

CRÍTICA DE LIBROS

Ángela Vergara, *Fighting Unemployment in Twentieth-Century Chile*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2021, 256 pp.

Para la historiografía latinoamericana, el concepto de Estado de bienestar en tanto período es como mínimo problemático. Si bien es indudable que —luego del colapso parcial del orden oligárquico a principios del siglo XX— los Estados latinoamericanos desarrollaron diversas políticas de bienestar, no es menos cierto que tales conquistas populares estuvieron constantemente amenazadas por los esfuerzos patronales y la subalternidad dependiente de las economías nacionales. De igual forma, hay consenso también en que el agotamiento de ese equilibrio social era evidente hacia la década de 1960 y que, para varios sectores, la solución a los conflictos sociales requería una transformación estructural de la sociedad. En este sentido, si existió ampliación del Estado de bienestar durante el siglo XX, esta fue parcial, limitada y, en última instancia, profundamente cuestionada. Sumándose a la comprensión de este accidentado recorrido histórico, *Fighting Unemployment in Twentieth-Century Chile* de Ángela Vergara ofrece una lectura del siglo XX chileno desde la historia del trabajo. O más bien, de la falta de este.

El libro aborda la historia del desempleo como problema social durante el siglo XX chileno. En diálogo con la historiografía europea sobre el tema, el desempleo es historizado a partir de tres grandes variables: las definiciones, las mediciones y las legislaciones. Para dotar de contenido a estas variables, Vergara recurre a diversas experiencias: las discusiones transnacionales y nacionales sobre legislación laboral y social, las respuestas estatales a las crisis económicas, la experiencia vital de trabajadores e inspectores laborales y las demandas obreras por seguridad laboral. La hipótesis de la autora es que, a partir de estos elementos, es posible observar tanto el reconocimiento del desempleo como un problema social como el fracaso de las diversas políticas para combatirlo, así como también la ignorancia frente a su naturaleza y dimensión.

Para Vergara, el entendimiento social del desempleo estuvo marcado por cuatro elementos. En primer lugar, el hecho de que el desempleo fue una provocación al activismo obrero, el cual a su vez asustó a las élites y forzó a que el Estado lo reconociera como un problema social. En segundo lugar, el hecho de que, para la clase obrera, el desempleo se entendía como un problema mucho más grande que los tiempos de crisis. Si para el empresariado era, en gran parte, responsabilidad de los trabajadores, para estos era una amenaza constante a su subsistencia. En tercer lugar, la importancia dada a las recomendaciones internacionales y la capacidad estatal para enfrentar al desempleo estaban limitadas por un presupuesto escaso y por constantes resistencias patronales. De igual forma, los prejuicios culturales en torno a la vagancia y los roles de género se amplificaron en las herramientas estatales. Finalmente, y pese a estas limitaciones en la regulación del trabajo, existió durante todo el período una constante demanda para que el Estado se haga cargo de crear trabajo industrial, modernizando la economía y asegurando bienestar social. El auge de esta demanda/esperanza, y cómo el desempleo muestra la incapacidad estatal para cumplirla, son los ejes que marcan gran parte del recorrido al siglo XX que ofrece Vergara.

Estas son, en mi opinión, las principales perspectivas que aporta el libro a la historiografía sobre el tema. En primera instancia, es destacable el diálogo entre una mirada transnacional y otra nacional. Los debates de la OIT en torno a la definición, medición y legislación del desempleo tuvieron un efecto considerable en Chile, sin embargo la aplicación de estos, como demuestra la autora, no se redujo a una mera traducción. Tanto sus promotores como detractores locales contribuyeron a darle una especificidad a la forma en que se abordó el desempleo. En segundo lugar, la perspectiva social que adopta el libro permite comprender el problema desde diversos sectores, evidenciando que las crisis no se pagaron por igual y que las experiencias subalternas del desempleo fueron fundamentales en la comprensión total del tema. En esa misma línea, el libro demuestra cómo el problema del trabajo y la falta de este estructuró parte de la sociedad durante el siglo XX, demostrando los alcances y límites de la política económica para responder a los conflictos sociales.

Pese a su considerable contenido analítico, el libro está estructurado cronológicamente, lo que permite relatar una periodización clara en torno al desempleo. La primera parte, conformada por dos capítulos, trata los orígenes del desempleo como problema social revisando los debates globales y la realidad nacional a principios del siglo XX. La segunda parte, de tres capítulos, aborda el desempleo durante la década de 1930, tras la crisis general del capitalismo, cuando adquiere un carácter cada vez más masivo. En esta dirección, discute las primeras políticas de trabajo, la incipiente

protección social a los desempleados y la protección al consumo. La tercera parte, de dos capítulos, se ocupa de las décadas 1950 y 1960, donde el pleno empleo se vuelve el horizonte de desarrollo. Para ello trata tanto la crítica a las reformas que se venían haciendo desde la década de 1940 como las estrategias de transformación estructural que se popularizaron en los años sesenta. Finalmente, el libro termina con un epílogo sobre las transformaciones estructurales llevadas a cabo por la dictadura, que revirtieron el empleo a un problema individual del trabajador y terminaron por destruir una parte considerable de la protección social relativa lograda durante las cuatro décadas anteriores. De esta forma, se abre un período sustantivamente distinto al que se formó durante la década de 1910 y 1960.

Como todo trabajo, este recorrido presenta limitaciones y desbalances al momento de caracterizar los diversos subperíodos. Esta situación se debe tanto a la disparidad de fuentes disponibles para diversos períodos y regiones como al carácter pionero de la publicación. Sobre lo primero, el texto se vale de diversas series documentales creadas por el Estado, estudios de historia económica y datos de agencias internacionales. Estas no siempre coinciden en las categorías y mediciones utilizadas, siendo mucho más claras las de subperíodos más tardíos. En cuanto a lo segundo, los períodos de definiciones tienden a ocupar más páginas que aquellos de cuestionamientos. Esto es visible en el relativo escaso tratamiento que tiene el desempleo durante la Unidad Popular. Ahora bien, se entiende que esto responde a que la particularidad de la historia del trabajo durante ese proceso requiere un tratamiento monográfico especial, el cual excede la pretensión de la autora de entregarnos una síntesis del siglo XX a partir de la cuestión del desempleo.

Pese a estas limitantes, la autora logra dar una visión holística del proceso particular y de la sociedad chilena en general. Su recorrido del siglo XX demuestra y explica la incapacidad para hacerle frente a un problema que, hasta el día de hoy, sigue siendo una de las principales demandas sociales. Por lo tanto, es de esperar que la periodización que nos ofrece sirva como provocación a otros trabajos que la complementen, la maticen y la discutan.

CRISTÓBAL M. PORTALES

Universidad de Santiago de Chile

cristobal.portales.m@gmail.com